0	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

BOGOTA D.C., 05 AGOSTO 2021

No. 4 HOCEN CLINICA DE HERIDAS

SEÑOR TENIENTE CORONEL
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
DIRECTOR (E) HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Informe de supervision PN HOCEN contrato No. 96-8-201790-20_____ Mes reportado _JULIO DEL 2021_____

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: 21 DICIEMBRE 2020	FECHA:	FECHA:	FECHA:
TERMINACION: 16 JULIO 2021	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLINICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO No. 6 APÓSITOS HIDROPOLIMERICA , GRUPO No.7, BARRERAS Y BOLSAS, GRUPO No.17. APÓSITO HIDROCOLOIDE. GRUPO No 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESIÓN, GRUPO No. 23 SET DE FISTULAS, GRUPO No.25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 10, 12).	ÓRDENES Y SUMINISTROS S.A.S.	VIGENCIA 2020 $57.600.000,00 INICIO 21 DICIEMBRE 2020 VIGENCIA 2021 $ 21.080.000,00 TERMINACIÓN: 16 JULIO 2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLINICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO No. 6 APÓSITOS HIDROPOLIEERICA , GRUPO No.7, BARRERAS Y BOLSAS, GRUPO No.17. APÓSITO HIDROCOLOIDE. GRUPO No 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESIÓN, GRUPO No. 23 SET DE FISTULAS, GRUPO No.25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 10, 12).	MES DE JULIO 2021	$ 78.680.000	MES DE DICIEMBRE 2020 MES DE ENERO 2021 MES DE FEBRERO 2021 MES DE MARZO 2021 MES DE ABRIL 2021 MES DE MAYO 2021 MES DE JUNIO 2021 MES DE JULIO 2021	$57.471.307 $ 0 $ 1.529.730 $ 0 $ 0 $ 0 $ 19.676.531 $ 0	MES DE DICIEMBRE 2020 MES DE ENERO 2021 MES DE FEBRERO 2021 MES DE MARZO 2021 MES DE ABRIL 2021 MES DE MAYO 2021 MES DE JULIO 2021 MES DE JULIO 2021	$ 21.208.693 $ 21.208.693 $ 19.678.963 $ 19.678.963 $ 19.678.963 $ 19.678.963 $ 2.432 $ 2.432	EL PORCENTAJE DE EJECUCION ES DE 99,99%
		VALOR TOTAL	$ 78.680.000				$78.677.568		$ 2.432	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. _X__

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
PN HOCEN CONTRATO No.96-8-201790-20	Es obligacion del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad socialintegral en los treminos del articulo 50 de la LEY 789 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, ley 797de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el articulo 1° de la ley 828 de 2003, el imcumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposicion de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificacion de la mora mediante liquidacion efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecucion del control se observe la persitencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicacion a la clausula exceocionalde caducidad administrativa.	EL SERVICIO NO RECIBIO INSUMOS ESTE MES .

GRADO Y NOMBRE: ENFERMERA JEFE LUCILA OVIEDO ALVAREZ

ENFERMERA JEFE DEL SERVICIO DE CLINICA DE HERIDAS HOCEN

Firma Lcda. Lucila Oviedo Alvarez

Teléfonos:___3108028794_____

Anexos: NO SE ANEXA COPIAS